



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9124771 de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores- Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	No. CO1.PCCNTR.9124771 del 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la gestión formativa, para apoyar la planeación, ejecución y evaluación de acciones de formación dirigidas a la población campesina, conforme a los lineamientos y diseños curriculares vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 / 01/ 2026
FECHA DE INICIO	2/02/2026
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jorge Eliecer Rivadeneira González
CC	16280474
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.
VALOR INICIAL	\$23.687.485
FORMA DE PAGO	cinco (5) pagos iguales, correspondientes a los meses de febrero a junio de 2026, por valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte. (\$4.737.497) cada uno



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP- 1326
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	21826
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$23.687.485.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Junio 30 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	\$23.687.485.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$23.687.485.
SUPERVISOR	Nini Johanna Padilla Rincon

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Prestar sus servicios de manera autónoma y temporal para apoyar el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a población campesina y organizaciones comunitarias, conforme a los diseños curriculares, guías de aprendizaje y lineamientos institucionales vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA.	SI	Oriento formación en los siguientes programas: Ficha - 3459304 - producción de bioabonos Ficha - 3522358 - manejo de la nutrición en cultivos agrícolas Ficha - 3443126 - preparación de soluciones nutritivas para fertirriego Ficha - 3459304 - producción de bioabonos Ficha - 3515736 - Preparación De Soluciones Nutritivas Para Fertirriego Ficha - 3435730 - elaboración de bioabonos solidos



		Ficha - 3470256 - preparación de soluciones nutritivas para fertirriego Ficha - 3460225 - producción de bioabonos Ficha - 3496113 - control fitosanitario en el cultivo de cacao Ficha - 3470300 - preparación de soluciones nutritivas para fertirriego Ficha - 3421831 - manejo racional de plaguicidas Ficha - 3441640 - preparación de soluciones nutritivas para fertirriego Estado de las fichas: Evaluadas. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y plataforma SOFIA.
2. Acompañar pedagógicamente los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades formativas, reconociendo los saberes previos, los diversos estilos de aprendizaje y los contextos territoriales de los participantes, mediante la implementación de metodologías pertinentes y adaptadas a las realidades rurales y urbanas, incluyendo aquellas propias de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).	Si	El contratista realizó acompañamiento de la población campesina mejorando su capacidad técnica y productiva de acuerdo con las fichas relacionadas en la primera obligación. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual.
3. Apoyar a la población campesina en la planificación de mejoras productivas familiares, comunitarias y asociativas,	Si	El contratista realizó la evaluación del aprendizaje y emitió los juicios valorativos de acuerdo con las fichas asignadas y los



considerando criterios de sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la economía, de conformidad con los protocolos de atención diferencial.		lineamientos definidos por el SENA.
4. Realizar la evaluación del aprendizaje y emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, aplicando los instrumentos y herramientas definidos por el SENA, dentro de los plazos establecidos.	Si	El contratista reportó la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y plataforma SOFIA.
5. Registrar y reportar de manera clara, oportuna y veraz la información académica requerida en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, incluido SOFIA Plus y demás plataformas de seguimiento, como producto verificable del servicio contratado, entregando los informes correspondientes al supervisor del contrato.	Si	El contratista reportó, con antelación, las formaciones extramurales que debía atender. Las solicitudes fueron remitidas conforme a la programación establecida, y se otorgaron las respectivas autorizaciones de movilización para actividades realizadas en los siguientes municipios del Valle del Cauca: Tuluá - Candelaria - Dagua. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y en drive de la coordinación académica.



6. Planificar y reportar con la debida antelación las acciones formativas extramurales o en territorio, cuando estas se encuentren previstas dentro del objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada coordinación logística.	SI	El contratista reporto la información del fortalecimiento de las unidades productivas de acuerdo con los programas orientados en la vigencia. Se fortaleció la unidad productiva la Elvecia con cursos propios de su vocación agrícola. La ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y en drive de unidades productivas.
7. Aportar información técnica para la identificación, fortalecimiento, registro de unidades productivas campesinas, cuando el proceso formativo así lo requiera, en especial apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas campesina.	SI	El contratista participó mensualmente en las reuniones programadas por la coordinación para el de seguimiento operativo del programa. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y en drive de la coordinación académica
8. Participar en espacios de socialización, inducción, seguimiento o eventos técnicos relacionados con la estrategia CampeSENA, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y aprendizajes territoriales.	SI	Durante la vigencia contractual, el contratista participó y brindó apoyo en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA, contribuyendo a la socialización de los objetivos, alcance, metodología, procedimientos e impacto de estas. Las inducciones fueron realizadas en: I.E – Borrero Ayerbe, Junta de acción comunal de Asociación Juanchito, Fundación Afrodescendiente S. O. S Ambiental, Junta de acción comunal de Buchitolo, Asociación



		Asogrican, Finca la Elvecia y finca la Arcadia. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y en drive de la coordinación académica.
9. Informar a la coordinación o subdirección del centro sobre oportunidades de articulación con actores sociales, comunitarios o productivos identificadas en el desarrollo del objeto contractual, que puedan contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos o productivos del territorio.	Si	Informo sobre las posibles oportunidades de articulación con diferentes actores que permitan contribuir con los procesos formativos en el territorio campesino . Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y en drive de la coordinación académica.
10. Elaborar y presentar los informes periódicos y el informe final de gestión, evidenciando el avance de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las acciones de mejora, así como realizar la custodia y devolución de los bienes que le hayan sido entregados para la ejecución del contrato, conforme a los procedimientos institucionales vigentes.	Si	Elaboro y presento oportunamente los informes de actividades mes a mes con sus respectivas evidencias y pago de seguridad social. No se asignaron bienes para custodia en el marco de la ejecución contractual. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y en drive de la coordinación académica
11. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitido.	Si	Dio cumplimiento a las actividades asignadas. Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y



		en drive de la coordinación académica.
--	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101006770		
CERTIFICADO O ANEXO	Certificado		
FECHA EXPEDICIÓN	26 01 2026		
FECHA APROBACIÓN	27/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	31/10/2026	\$ 2,368,748.50

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a lo señalado en el contrato, atendiendo de manera adecuada y oportuna el objeto contractual pactado. Los servicios fueron prestados, cumpliendo con los requerimientos técnicos, administrativos y operativos establecidos.

Durante la ejecución del contrato no se presentaron procesos de imposición de multas ni declaratorias de incumplimiento, conforme a lo estipulado en la cláusula correspondiente.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social



Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 24 de mes 01 de 2026 a Nini Johanna Padilla.

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato



a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 23.687.485
Adiciones o disminuciones del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 23.687.485
Valor ejecutado	\$ 23.687.485
Valor pagado	\$ 23.687.485
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, No se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el
30 junio de 2026

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Nini Johanna Padilla Rincon

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-16, 09:22:59 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1082630322 Referencia pago(PIN) 8823947902
Periodo Cotización 202606 Periodo Servicio 202606

Cliente:

PAGADA 2026-06-12 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE ELIECER RIVADENEIRA GONZALEZ		
Documento	CC 16280474	Dirección	CALLE 65 # 31 C 17 PALMIRA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3218458040
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 16280474	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				RIVADENEIRA GONZALEZ JORGE ELIECER	76520000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades										Pensión			Salud			Riesgos			Caja			Parafiscales			
Sal	RET	TUA	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR	OTR

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 306.000	\$ 0	\$ 0	\$ 239.000	\$ 20.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 565.000